

20959 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña María Dolores Sicilia Criado Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica».

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as titulares de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Dolores Sicilia Criado del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica.

Córdoba, 7 de octubre de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

20960 RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2002, de la Universidad de Cantabria y del Servicio Cántabro de Salud, por la que se nombra a don Daniel Casanova Rituerto Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Cirugía», vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 31 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Daniel Casanova Rituerto Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Cirugía», vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área, especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo, en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 7 de octubre de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, José Albuquerque Sánchez.

20961 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Aránzazu Mendía Jalón.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral de 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Aránzazu Mendía Jalón Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento

de Química, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 9 de octubre de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

20962 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Ricardo García García Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Ricardo García García Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 10 de octubre de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

20963 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Carmelo Muñoz Ruipérez.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral de 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Carmelo Muñoz Ruipérez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», Departamento de Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 10 de octubre de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

20964 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José Ignacio Vicario López Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) para la provisión de la plaza número 7 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Ignacio Vicario López Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», en el Departamento de Expresión Gráfica Industrial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 10 de octubre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

20965 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Pilar García Rebollar Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de «Producción Animal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de la plaza número 5 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Producción Animal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Pilar García Rebollar Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Producción Animal», en el Departamento de Producción Animal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 10 de octubre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

20966 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don José María Encinar Martín Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química» del Depar-

tamento de Ingeniería Química y Energética, a don José María Encinar Martín.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 10 de octubre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

20967 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa y Escala de Administración Especial, plazas Técnico Medio, cometido especial Arquitecto Técnico, a los aspirantes que han superado el proceso de consolidación de empleo temporal, convocado por Resolución de 14 de noviembre de 2001.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones de selección de las pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala Administrativa y Escala de Administración Especial, plazas Técnico Medio, cometido especial Arquitecto Técnico, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de la Universidad de Castilla-La Mancha, convocada por Resolución de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre), y a propuesta de las Comisiones de selección, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa y Escala de Administración Especial, plazas Técnico Medio, cometido especial Arquitecto Técnico, de la Universidad de Castilla-La Mancha, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rectorado en Ciudad Real o, en su caso, en el Vicerrectorado del Campus de destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Cuarto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia en el modelo F.2.R de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Ciudad Real, 10 de octubre de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

ANEXO

Escala Administrativa

Número de orden	Documento nacional de identidad	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Nivel	Destino
1	5.654.607-B	0565460702	Santos Bermejo, María Inmaculada . .	6-12-1968	18	Ejecutivo Unidad de Gestión de Alumnos de Campus, Toledo.
2	5.637.506-E	0563750602	Cervilla Hernández, Manuel Antonio.	8- 7-1961	18	Ejecutivo Unidad de Gestión de Alumnos de Campus, Ciudad Real.